



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Creada por Ley N° 29304

Autorizada por Resolución N° 647-2011-CONAFU



"Año de la consolidación del Mar de Grau"

Resolución N° 324 – 2016 – CO-UNJ Jaén, 21 de setiembre del 2016

VISTO: El Oficio N° 001-2016-UNJ/VPI-OGI, de fecha 07 de junio del 2016; Oficio N° 094-2016-OVPIV-CO-UNJ, de fecha 13 de junio del 2016; Informe N° 199-2016-UNJ-DGPP, de fecha 04 de agosto del 2016; Proveído N° 1111, de fecha 08 de agosto del 2016; Oficio N° 383-2016-UNJ/P, de fecha 31 de agosto del 2016; Oficio N° 092-2016-UNJ/DGPP, de fecha 01 de setiembre del 2016; Oficio N° 133-2016-OVPIV,-CO-UNJ, de fecha 01 de setiembre del 2016; Oficio N° 280-2016-UNJ/DGA, de fecha 01 de setiembre del 2016; Oficio N° 094-2016-UNJ/DGPP, de fecha 02 de setiembre del 2016; Oficio N° 288-2016-UNJ/DGA, de fecha 06 de setiembre del 2016; Oficio N° 135-2016-OVPIV-CO-UNJ, de fecha 07 de setiembre del 2016; Acuerdo de Sesión Extraordinaria de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén, de fecha 13 de setiembre del 2016; y,



CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18°, de la Constitución Política del Perú, establece "... que cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y las leyes";



Que, mediante Ley N° 29304 de fecha 19 de diciembre del 2008, se crea la Universidad Nacional de Jaén, como persona jurídica de derecho público interno, y con Resolución N° 647-2011-CONAFU del 22 de Diciembre del 2011, se aprueba la Autorización de Funcionamiento Provisional de la Universidad Nacional de Jaén;

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 085-2016-MINEDU, de fecha 28 de junio del 2016, se reconfirma la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén, la misma que está integrada por: **Dr. Edwin Guido Boza Condorena, Presidente; Dr. Manuel Fernando Coronado Jorge, Vicepresidente Académico; y Dr. Manuel Antonio Canto Sáenz, Vicepresidente de Investigación;**



Que, mediante Oficio N° 001-2016-UNJ/VPI-OGI, de fecha 07 de junio del 2016, el Jefe de la Oficina de Gestión de Investigación remite al Vicepresidente de Investigación de la Universidad Nacional de Jaén, el plan de trabajo de la Revista Científica, en Ciencia, Investigación, Tecnología e Innovación para el Desarrollo Sustentable "Pakamuros", para su revisión y posterior aprobación mediante acto resolutivo, según detalle:

			TOTAL
AÑO 2015	Vol.3	N° 1	S/. 9,500.00 (Nueve Mil Quinientos Soles)
AÑO 2016	Vol.4	N° 1	S/. 9,500.00 (Nueve Mil Quinientos Soles)

Que, mediante Oficio N° 094-2016-OVPIV-CO-UNJ, de fecha 13 de junio del 2016, el Vicepresidente de Investigación de la Universidad Nacional de Jaén solicita al Director General de Planificación y Presupuesto, disponibilidad presupuestal para la ejecución de los planes de trabajo de la Revista Científica "Pakamuros", Vol. 3 correspondiente al año 2015 y Vol. 4 correspondiente al año 2016, por un monto total de S/. 19,000.00 (Diecinueve Mil Soles);



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Creada por Ley N° 29304

Autorizada por Resolución N° 647-2011-CONAFU



"Año de la consolidación del Mar de Grau"

Que, mediante Informe N° 199-2016-UNJ-DGPP, de fecha 04 de agosto del 2016, el Director General de Planificación y Presupuesto informa al Presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén, que no existe disponibilidad presupuestal en la meta presupuestal: 0011 Implementación de un Programa de Fomento para la Investigación Formativa, Desarrollados por Estudiantes y Docentes de Pre-Grado. Ante la situación y a fin de otorgar la disponibilidad presupuestal para la realización de los planes de trabajo de la Revista Científica "Pakamuros", y de poder acceder al Sistema Latindex y Scielo, así como también poder seguir integrando el Comité Editorial y la lista de Árbitros, siendo un requisito indispensable para el licenciamiento de la Universidad, **solicita autorización** para efectuar una modificación presupuestal que permita darle crédito presupuestario a la meta antes mencionada, la modificación presupuestaria se efectuará según el siguiente detalle:



Meta	Esp. Gasto.	Marco Disponible	Anulación	Crédito
0002 Desarrollo de la Educación Universitaria de Pregrado	2.5.3.1.11		19,000.00	
	23.22.44			12,200.00
0011 Implementación de un Programa de Fomento para la Investigación Formativa, Desarrollados por Estudiantes y Docentes de Pre-Grado	23.27.11.99			6,800
			19,000.00	19,000.00



Que, mediante Proveído N° 1111, de fecha 08 de agosto del 2016, el Presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén, deriva expediente para ser tratado en Sesión de Comisión;



Que, mediante Acuerdo de Sesión Extraordinaria de fecha 26 de agosto del 2016, la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén, acordó autorizar a la Dirección General de Planificación y Presupuesto, modificación presupuestal en el Nivel Funcional Pragmático que permitirá darle crédito presupuestario con la finalidad otorgar la disponibilidad presupuestal para la realización de los planes de trabajo de la Revista "pakamuros" Vol. 3 correspondiente al año 2015 y Vol. 4 correspondiente al año 2016, a fin de acceder al Sistema Latindex y Scielo, como también seguir integrando el Comité Editorial y la lista de Árbitros, siendo un requisito indispensable para el licenciamiento de la Universidad;

Que, mediante Oficio N° 383-2016-UNJ/P, de fecha 31 de agosto del 2016, el Presidente de la Comisión Organizadora de nuestra casa Superior de Estudios autorizar a la Dirección General de Planificación y Presupuesto, modificación presupuestaria en el Nivel Funcional Pragmático, según se detalla en el informe N° 199-2016-UNJ-DGPP;

Luego de haber realizado la modificación presupuestaria en el Nivel Funcional Pragmático y al haber sido aprobado mediante el sistema el Director General de Planificación y Presupuesto informa mediante Oficio N° 092-2016-UNJ/DGPP, de fecha 01 de setiembre del 2016, al Vicepresidente de Investigación de la Universidad Nacional de Jaén, sobre la disponibilidad presupuestal para la realización y ejecución de los planes de trabajo de la Revista Científica "Pakamuros" Vol. 3 correspondiente al año 2015 y Vol. 4 correspondiente al año 2016;



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Creada por Ley N° 29304

Autorizada por Resolución N° 647-2011-CONAFU



"Año de la consolidación del Mar de Grau"

Que, mediante Oficio N° 133-2016-OVPIV-CO-UNJ, de fecha 01 de setiembre del 2016, el Vicepresidente de Investigación de la Universidad Nacional de Jaén solicita al Director General de Administración, certificación presupuestal para la ejecución de los planes de trabajo de la Revista Científica "Pakamuros" de nuestra institución;

Que, mediante Oficio N° 280-2016-UNJ/DGA, de fecha 01 de setiembre del 2016, el Director General de Administración solicita al Director General de Planificación y Presupuesto, certificación presupuestal para la ejecución de los planes de trabajos de la Revista Científica "Pakamuros", Vol. 3 correspondiente al año 2015 y Vol. 4 correspondiente al año 2016, por el importe total de S/. 19,000.00 soles;

Que, mediante Oficio N° 094-2016-UNJ/DGPP, el Director General de Planificación y Presupuesto informa a la Dirección General de Administración que si existe disponibilidad presupuestal por el importe de S/. 19,000.00 soles, según consta en el certificado de crédito presupuestario N° 0000000468, para la ejecución de los planes de trabajo de la Revista Científica "Pakamuros" de nuestra institución; Asimismo mediante Oficio N° 288-2016-UNJ/DGA, de fecha 06 de setiembre del 2016, el Director General de Administración informa al Vicepresidente de Investigación de nuestra casa Superior de Estudios, que si existe disponibilidad presupuestal según consta en el certificado de crédito presupuestario N° 0000000468, por el importe requerido;

Que, mediante Oficio N° 135-2016-OVPIV-CO-UNJ, de fecha 07 de setiembre del 2016, el Vicepresidente de Investigación solicita al Presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén, aprobación de los planes de trabajo de la Revista Científica "Pakamuros", Vol. 3 correspondiente al año 2015 y Vol. 4 correspondiente al año 2016, por el importe total de S/. 19,000.00 soles, mediante acto resolutivo correspondiente;

Que, mediante Resolución N° 299-2016-CO-UNJ, de fecha 29 de agosto del 2016, se aprueba las Normas de Publicación de la Revista Científica "PAKAMUROS", de la Universidad Nacional de Jaén;

Que, el artículo 48° de la Ley Universitaria N° 30220 señala que "La investigación constituye una función esencial y obligatoria de la universidad, que la fomenta y realiza, respondiendo a través de la producción de conocimiento y desarrollo de tecnologías a las necesidades de la sociedad, con especial énfasis en la realidad nacional. Los docentes, estudiantes y graduados participan en la actividad investigadora en su propia institución o en redes de investigación nacional o internacional, (...);

Que, el artículo 21° del Estatuto de la Universidad Nacional de Jaén, establece: "El Vicerrectorado de Investigación es el órgano director de la actividad investigativa de más alto nivel de la Universidad en el ámbito de la investigación científica, tecnológica y humanística. Es la encargada de orientar, coordinar, organizar y evaluar las actividades que se desarrollan a través de las diversas unidades académicas. Organiza la difusión del conocimiento y promueve la aplicación de los resultados de las investigaciones, así como la transferencia tecnológica y el uso de las fuentes de investigación, integrando fundamentalmente a la universidad, la empresa y las entidades del Estado". Artículo 22° como atribuciones del Vicerrectorado de Investigación: r) Implementar sistemas de información científica a fin de tener acceso a las grandes bibliotecas electrónicas mundiales y gestionar la publicación de la producción científica en formato escrito y digital, a través de revistas indizadas, libros, manuales y otros a través del Fondo Editorial;

Asimismo el artículo 108° del mismo Estatuto manifiesta que la Universidad Nacional de Jaén está obligada a socializar el conocimiento resultante de la investigación universitaria a través de publicaciones en





UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Creada por Ley N° 29304
Autorizada por Resolución N° 647-2011-CONAFU



"Año de la consolidación del Mar de Grau"

libros, revistas científicas indizadas u otros medios digitales e impresos, en medios nacionales e internacionales de difusión del conocimiento científico;

Que, mediante Acuerdo de Sesión Extraordinaria de fecha 13 de setiembre del 2016, la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén, acordó APROBAR la ejecución de los planes de trabajo de la Revista Científica "Pakamuros" Vol. 3 correspondiente al año 2015 y Vol. 4 correspondiente al año 2016, a fin de acceder al Sistema Latindex y Scielo, como también seguir integrando el Comité Editorial y la lista de Árbitros, siendo un requisito indispensable para el licenciamiento de la Universidad, por un monto total de S/. 19,000.00 (Diecinueve Mil 00/100 Soles).

Estando en uso de sus atribuciones como lo establece el artículo 62° de la Ley Universitaria N° 30220, Estatuto de la Universidad Nacional de Jaén, el Presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la ejecución de los planes de trabajo de la Revista Científica "Pakamuros", de la Universidad Nacional de Jaén, Vol. 3 correspondiente al año 2015 y Vol. 4 correspondiente al año 2016, siendo un requisito indispensable para el licenciamiento de nuestra casa Superior de Estudios, el mismo que en anexo forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO SEGUNDO: DISPONER, que la Oficina de Planificación y Presupuesto realice la certificación presupuestal correspondiente, por el monto total de S/. 19,000.00 (Diecinueve Mil 00/100 Soles).

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR, a las instancias correspondientes para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y EJECÚTESE



Abog. Marly Karina Uribe Allauca
Secretaria General



Dr. Edwin Guido Boza Condorena
Presidente

2016



PLAN DE TRABAJO REVISTA CIENTIFICA "PAKAMUROS" Vol. 03 N°01 Enero – Diciembre- 2015

Ciencia, Investigación, Tecnología e
Innovación para el Desarrollo Sustentable
ISSN: 2306-9805

Depósito Legal: N° 2013-04937
pakamuros@unj.edu.pe



La revista PAKAMUROS es una publicación periódica, que tiene como objetivo recoger el progreso de la ciencia, convirtiéndose en el principal instrumento de transferencia de información científica. Los artículos publicados en cada edición representan lo más actual dentro de la Investigación en general.

Elaborado por : Ing. Mack Johan Tarrillo Herrera

Blgo. Juan Javier Pedro Huamán

Universidad Nacional de Jaén





UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

RESOLUCIÓN N°647-2011-CONAFU

GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN

"Año de la Consolidación del mar de Grau"



AUTORIDADES

Dr. EDWIN GUIDO BOZA CONDORENA
PRESIDENTE COMISIÓN ORGANIZADORA

DR. MANUEL FERNANDO CORONADO JORGE
VICEPRESIDENTE ACADÉMICO

PhD. MANUEL ANTONIO CANTO SAENZ
VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN

JAÉN-PERÚ

2016



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

RESOLUCIÓN N°647-2011-CONAFU

GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN

"Año de la Consolidación del mar de Grau"



REVISTA CIENTÍFICA PAKAMUROS – 2015 VOLUMEN 3, N° 1

CIENCIA, INVESTIGACIÓN, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE



I. PRESENTACIÓN

El Fondo Editorial de la Universidad Nacional de Jaén, empieza a realizar la edición y presentación del volumen 3, N° 1 del 2015, de la *Revista Pakamuros, de ciencia, Investigación, tecnología e innovación para el desarrollo sustentable*. Contando con el registro e indización por el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovaciones Tecnológica (CONCYTEC) ante el Sistema de Registro de información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal (Latindex) sólo en la presentación de catálogo, por tal motivo el objetivo de esta revista es tener una publicación con un estándar científico suficiente para obtener reconocimiento en el ámbito latinoamericano y que inicialmente alcance los parámetros editoriales que la hagan elegible para acceder al Sistema Latindex y SciELO. Por ello se invitó a investigadores de prestigio nacional e internacional, externos a la Universidad nacional de Jaén, para integrar el Comité Editorial y la lista de Árbitros (pares).

La Universidad Nacional de Jaén no solo está en un constante trabajo de investigación científica sino que a través del Fondo Editorial también se encuentra en un proceso de producción de los medios de información primaria como Revistas Científicas en versión impresa y/o electrónica en la cual los investigadores en general publiquen los resultados de sus investigaciones.

Es por eso que el Fondo Editorial tiene como meta principal, el que todos los investigadores en general publiquen los resultados de sus trabajos de investigación en la presente Revista Científica producida y auspiciada por nuestra Universidad, por lo cual estamos trabajando en forma conjunta con la Comisión Organizadora, Carreras Profesional, alumnos y administrativos para que la *Revista Pakamuros* cumpla con los estándares exigidos, sirviendo de apoyo para la transferencia de nuevas tecnologías hacia la comunidad científica y público interesado en la búsqueda de alternativas para remediar las problemáticas que afronta nuestra sociedad.

Con la firme convicción de lograr la edición del quinto número de la Revista "Pakamuros", agradecemos a todos aquellos que intervengan en su diseño y obtención del presente documento académico que ha ganado un espacio en nuestra alma mater.

Comité Editorial



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

RESOLUCIÓN N°647-2011-CONAFU

GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN

"Año de la Consolidación del mar de Grau"



II. OBJETIVO GENERAL

- Editar, diagramar y presentar el volumen 3, número 1 del 2015, de la Revista de Ciencia, Investigación, Tecnología e Innovación para el Desarrollo Sustentable "Pakamuros" de la Universidad Nacional de Jaén.

III. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Estructurar una cultura investigativa para desarrollo científico institucional.
- Publicar por primera vez los resultados de una investigación cuyo contenido ha sido validado científicamente mediante un proceso de revisión por pares (arbitraje).
- Elaborar una memoria científica con las publicaciones hechas en nuestra revista "Pakamuros".
- Legitimar los derechos intelectuales de los autores.
- Aplicar estándares internacionales para la edición de la Revista Científica "Pakamuros" siguiendo una correcta metodología.
- Ser una revista de prestigio que permita que los artículos publicados en la misma sean referenciados en otras revistas científicas.
- Registrar e indizar por el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC) ante el Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, El Caribe, España y Portugal (Latindex).

IV. MISIÓN

La Revista Pakamuros es una publicación académica de alta seriedad, responsabilidad y probidad dedicada a difundir los resultados de investigaciones originales de autores nacionales e internacionales que realicen aportes significativos en ciencia, Investigación, tecnología e innovación, para el desarrollo sustentable a las problemáticas que afronta nuestra sociedad.

V. VISIÓN

Ser un referente internacional de publicaciones científicas de los países hispanoparlantes y de América Latina, con altos estándares de calidad y rigor metodológico, de forma lograr la indexación en la biblioteca virtual Scielo.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

RESOLUCIÓN N°647-2011-CONAFU

GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN

"Año de la Consolidación del mar de Grau"



VI. DURACIÓN DE LA EDICIÓN

- 03 meses.

VII. PROPUESTA DE CUERPO EDITORIAL

- **EDITOR CIENTIFICO** : **PhD. Manuel Antonio Canto Saézn**
Universidad Nacional de Jaén
- **COMITÉ EDITOR** : **Ing. Mack Johan Tarrillo Herrera** Jefe
Universidad Nacional de Jaén
- **Dr. Manuel Fernando Coronado Jorge** Miembro
Universidad Nacional de Jaén
- **Dr. Julio Edwin Palomino Cadenas** Miembro
Universidad Nacional de Jaén
- **MSc. Juan Miguel Velásquez Caro** Miembro
Universidad Nacional de Jaén
- **MSc. Vitoly Becerra Montalvo** Miembro
Universidad Nacional de Jaén
- **Blgo. Juan Javier Pedro Huamán** Miembro
Universidad Nacional de Jaén
- **Dr. José Mostacero León** Miembro
Universidad Nacional de Trujillo. Trujillo. La Libertad.
- **Dr. Raúl Beltrán Orbegoso** Miembro
Universidad Nacional de Trujillo. Trujillo. La Libertad.
- **Dr. Martín Augusto Delgado Junchuya** Miembro
Universidad Privada Antenor Orrego. Trujillo. La Libertad.
- **Dr. Edgar Enrique Benítez González** Miembro
Universidad Nacional de Loja. Loja. Ecuador.
- **Ph. Dr. Rómulo Chávez Valdivieso** Miembro



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

RESOLUCIÓN N°647-2011-CONAFU

GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN

"Año de la Consolidación del mar de Grau"



Universidad Nacional de Loja. Loja. Ecuador.

Dr. Antonio Plácido Sánchez Batista

Miembro

Universidad Ignacio Agramonte Loynaz, Camagüey – Cuba.

Dra. Margarita María Zapata Restrepo

Miembro

Corporación Universitaria Remington-Colombia.

Dr. William Dale Lavabiure

Miembro

Universidad Nacional Agraria La Molina. Lima. Perú.



• **REVISOR DE ESTILO**

: Mg. Olmer Eleodoro Cayatopa Fernández

Universidad Nacional de Jaén

• **ARTE Y DIAGRAMACIÓN**

: Tco. César Augusto Pastor Oliva

Universidad Nacional de Jaén

• **TRADUCTOR**

: Ing. Dalton Mendoza Alayo

Instituto Cultural Peruano Norteamericano (ICPNA)

REVISIÓN ESTADÍSTICA

: Dr. William Zelada Straver

Universidad Nacional de Trujillo. Trujillo – La Libertad.

• **COLABORADORES**

: Mg. Zulema Muñoz Vega

Universidad Nacional de Jaén

Sec. Miriam Cruz Chumacero

Universidad Nacional de Jaén

Estudiante Ronal Alexander Villalobos Santos

Universidad Nacional de Jaén – IFA

Estudiante Melina Vargas Saldaña

Universidad Nacional de Jaén – IFA

Estudiante Dilmer García Bustamante

Universidad Nacional de Jaén – II.AA.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

RESOLUCIÓN N°647-2011-CONAFU

GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN

"Año de la Consolidación del mar de Grau"



VIII. ESTRUCTURA DE LA REVISTA

- Portada
- Autoridades
- Cuerpo Editorial
- Comunicaciones
- Contenido
- Editorial
- Artículos Científicos (*)
- Instrucciones a los autores
- Contra carátula

(*) ESTRUCTURA DE LOS ARTÍCULOS CIENTÍFICOS

Recibido/Aceptado	Artículo original
Título abreviado del artículo	Autores
Título en español	
<i>Título en inglés</i>	
Autores ¹	
Resumen	
Palabras clave	
Abstract	
Keywords	
Introducción	
Materiales y Métodos	
Resultados	
Discusión	
Conclusiones	
Agradecimientos	
Referencias Bibliográficas	
Correspondencia	
1 Afiliación (no grados)	Rev. Pakamuros 2(2) X1-X2 2014 ISSN: 2306-9805



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

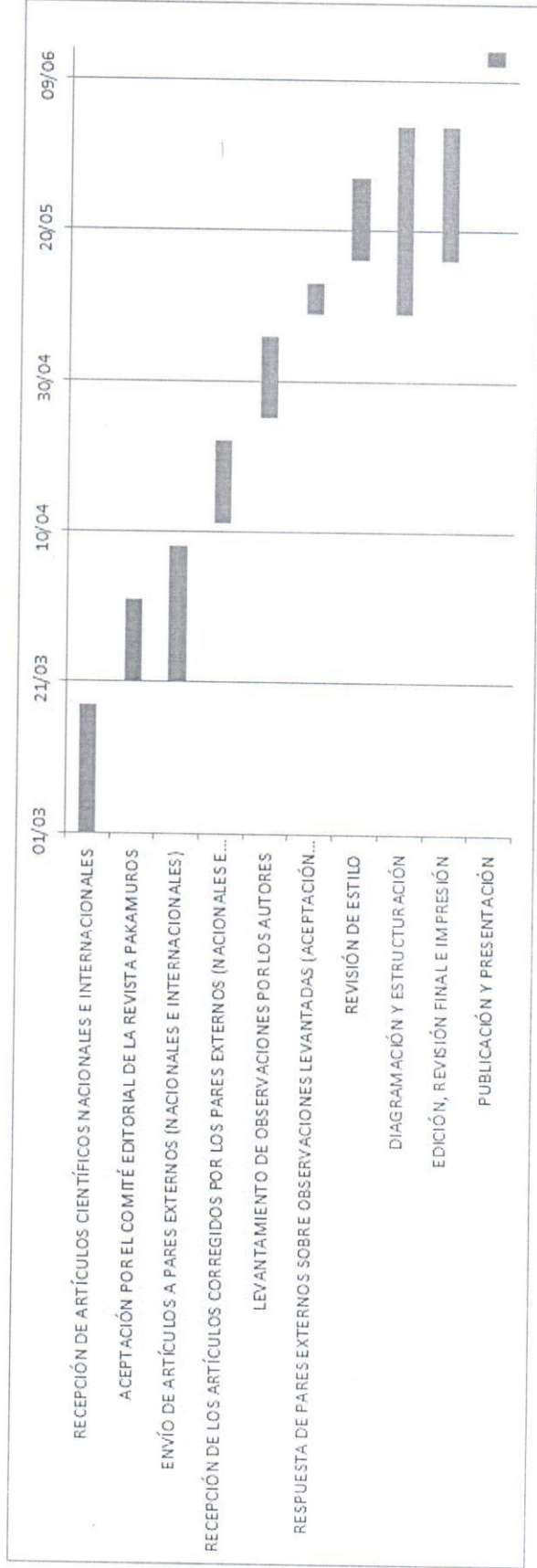
RESOLUCIÓN N°647-2011-CONAFU

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"



IX. DIAGRAMA DE GANTT DE LA EDICIÓN "REVISTA PAKAMUROS" VOL. 3 NÚM. 1

ACTIVIDADES	INICIO	DURACIÓN	FIN
RECEPCIÓN DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS NACIONALES E INTERNACIONALES	01/03/2016	17	18/03/2016
ACEPTACIÓN POR EL COMITÉ EDITORIAL DE LA REVISTA PAKAMUROS	21/03/2016	11	01/04/2016
ENVÍO DE ARTÍCULOS A PARES EXTERNOS (NACIONALES E INTERNACIONALES)	21/03/2016	18	08/04/2016
RECEPCIÓN DE LOS ARTÍCULOS CORREGIDOS POR LOS PARES EXTERNOS (NACIONALES E INTERNACIONALES)	11/04/2016	11	22/04/2016
LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES POR LOS AUTORES	25/04/2016	11	06/05/2016
RESPUESTA DE PARES EXTERNOS SOBRE OBSERVACIONES LEVANTADAS (ACEPTACIÓN DEFINITIVA)	09/05/2016	4	13/05/2016
REVISIÓN DE ESTILO	16/05/2016	11	27/05/2016
DIAGRAMACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN	09/05/2016	25	03/06/2016
EDICIÓN, REVISIÓN FINAL E IMPRESIÓN	16/05/2016	18	03/06/2016
PUBLICACIÓN Y PRESENTACIÓN	11/06/2016	2	13/06/2016





UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

RESOLUCIÓN N°647-2011-CONAFU

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"



XI. PRESUPUESTO

Financiado por la Universidad Nacional de Jaén.

DESCRIPCIÓN	COSTO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (S/.)
Pago del editor	1000.00	1	1000.00
Jefe	600.00	1	600.00
Diseño, diagramación y estructuración	800.00	1	800.00
Traducción	300.00	1	300.00
Impresión de 500 ejemplares	12.00	500	6000.00
Presentación de la Revista (*)	800.00	1	800.00
Total S/.			9,500.00

(*)La presentación de la revista "Pakamuros", se realizara a través de un evento académico (Conferencias, Jornada Científica, entre otros).

Jaén, Junio 2016

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
COMISIÓN ORGANIZADORA


Ing. Mack Johan Tarrillo Herrera
Jefe Of. Gestión de Investigación



Presupuesto para presentación de la Revista
"Pakamuros"

Item	Unidades	Monto	
Bocaditos	150	S/.	250.00
Capuccino	150	S/.	450.00
Afiches	50	S/.	100.00
		S/.	800.00

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
COMISIÓN ORGANIZADORA


Ing. Mack Johan Tarrillo Herrera
Jefe Of. Gestión de Investigación

2016



PLAN DE TRABAJO REVISTA CIENTIFICA "PAKAMUROS" Vol. 04 N°01 Enero – Diciembre- 2016

Ciencia, Investigación, Tecnología e
Innovación para el Desarrollo Sustentable

ISSN: 2306-9805

Depósito Legal: N° 2013-04937

pakamuros@unj.edu.pe



La revista PAKAMUROS es una publicación periódica, que tiene como objetivo recoger el progreso de la ciencia, convirtiéndose en el principal instrumento de transferencia de información científica. Los artículos publicados en cada edición representan lo más actual dentro de la Investigación en general.

Elaborado por: Ing. Mack Johan Tarrillo Herrera

Universidad Nacional de Jaén

Junio del 2016





UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

RESOLUCIÓN N°647-2011-CONAFU

GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN

"Año de la Consolidación del mar de Grau"



AUTORIDADES

Dr. EDWIN GUIDO BOZA CONDORENA
PRESIDENTE COMISIÓN ORGANIZADORA

DR. MANUEL FERNANDO CORONADO JORGE
VICEPRESIDENTE ACADÉMICO

PhD. MANUEL ANTONIO CANTO SAENZ
VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN



JAÉN-PERÚ

2016



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

RESOLUCIÓN N°647-2011-CONAFU

GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN

"Año de la Consolidación del mar de Grau"



REVISTA CIENTÍFICA PAKAMUROS – 2016 VOLUMEN 4, N° 1

CIENCIA, INVESTIGACIÓN, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE



I. PRESENTACIÓN

El Fondo Editorial de la Universidad Nacional de Jaén, empieza a realizar la edición y presentación del volumen 4, N° 1 del 2016, de la *Revista Pakamuros, de ciencia, Investigación, tecnología e innovación para el desarrollo sustentable*. Contando con el registro e indización por el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovaciones Tecnológica (CONCYTEC) ante el Sistema de Registro de información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal (Latindex) sólo en la presentación de catálogo, por tal motivo el objetivo de esta revista es tener una publicación con un estándar científico suficiente para obtener reconocimiento en el ámbito latinoamericano y que inicialmente alcance los parámetros editoriales que la hagan elegible para acceder al Sistema Latindex y SciELO. Por ello se invitó a investigadores de prestigio nacional e internacional, externos a la Universidad nacional de Jaén, para integrar el Comité Editorial y la lista de Árbitros (pares).

La Universidad Nacional de Jaén no solo está en un constante trabajo de investigación científica sino que a través del Fondo Editorial también se encuentra en un proceso de producción de los medios de información primaria como Revistas Científicas en versión impresa y/o electrónica en la cual los investigadores en general publiquen los resultados de sus investigaciones.

Es por eso que el Fondo Editorial tiene como meta principal, el que todos los investigadores en general publiquen los resultados de sus trabajos de investigación en la presente Revista Científica producida y auspiciada por nuestra Universidad, por lo cual estamos trabajando en forma conjunta con la Comisión Organizadora, Carreras Profesional, alumnos y administrativos para que la *Revista Pakamuros* cumpla con los estándares exigidos, sirviendo de apoyo para la transferencia de nuevas tecnologías hacia la comunidad científica y público interesado en la búsqueda de alternativas para remediar las problemáticas que afronta nuestra sociedad.

Con la firme convicción de lograr la edición del quinto número de la Revista "Pakamuros", agradecemos a todos aquellos que intervengan en su diseño y obtención del presente documento académico que ha ganado un espacio en nuestra alma mater.

Comité Editorial



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

RESOLUCIÓN N°647-2011-CONAFU

GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN

"Año de la Consolidación del mar de Grau"



II. OBJETIVO GENERAL

- Editar, diagramar y presentar el volumen 4, número 1 del 2016, de la Revista de Ciencia, Investigación, Tecnología e Innovación para el Desarrollo Sustentable "Pakamuros" de la Universidad Nacional de Jaén.

III. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Estructurar una cultura investigativa para desarrollo científico institucional.
- Publicar por primera vez los resultados de una investigación cuyo contenido ha sido validado científicamente mediante un proceso de revisión por pares (arbitraje).
- Elaborar una memoria científica con las publicaciones hechas en nuestra revista "Pakamuros".
- Legitimar los derechos intelectuales de los autores.
- Aplicar estándares internacionales para la edición de la Revista Científica "Pakamuros" siguiendo una correcta metodología.
- Ser una revista de prestigio que permita que los artículos publicados en la misma sean referenciados en otras revistas científicas.
- Registrar e indizar por el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC) ante el Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, El Caribe, España y Portugal (Latindex).

IV. MISIÓN

La Revista Pakamuros es una publicación académica de alta seriedad, responsabilidad y probidad dedicada a difundir los resultados de investigaciones originales de autores nacionales e internacionales que realicen aportes significativos en ciencia, Investigación, tecnología e innovación, para el desarrollo sustentable a las problemáticas que afronta nuestra sociedad.

V. VISIÓN

Ser un referente internacional de publicaciones científicas de los países hispanoparlantes y de América Latina, con altos estándares de calidad y rigor metodológico, de forma lograr la indexación en la biblioteca virtual Scielo.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

RESOLUCIÓN N°647-2011-CONAFU

GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN

"Año de la Consolidación del mar de Grau"



VI. DURACIÓN DE LA EDICIÓN

- 03 meses.

VII. PROPUESTA DE CUERPO EDITORIAL

- **EDITOR CIENTIFICO** : **PhD. Manuel Antonio Canto Saénz**
Universidad Nacional de Jaén
- **COMITÉ EDITOR** : **Ing. Mack Johan Tarrillo Herrera** Editor - Jefe
Universidad Nacional de Jaén
- **Dr. Manuel Fernando Coronado Jorge** Miembro
Universidad Nacional de Jaén
- **Dr. Julio Edwin Palomino Cadenas** Miembro
Universidad Nacional de Jaén
- **MSc. Juan Miguel Velásquez Caro** Miembro
Universidad Nacional de Jaén
- **MSc. Vitoly Becerra Montalvo** Miembro
Universidad Nacional de Jaén
- **Blgo. Juan Javier Pedro Huamán** Miembro
Universidad Nacional de Jaén
- **Dr. José Mostacero León** Miembro
Universidad Nacional de Trujillo. Trujillo. La Libertad.
- **Dr. Raúl Beltrán Orbegoso** Miembro
Universidad Nacional de Trujillo. Trujillo. La Libertad.
- **Dr. Martín Augusto Delgado Junchuya** Miembro
Universidad Privada Antenor Orrego. Trujillo. La Libertad.
- **Dr. Edgar Enrique Benítez González** Miembro
Universidad Nacional de Loja. Loja. Ecuador.
- **Ph. Dr. Rómulo Chávez Valdivieso** Miembro
Universidad Nacional de Loja. Loja. Ecuador.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

RESOLUCIÓN N°647-2011-CONAFU

GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN

"Año de la Consolidación del mar de Grau"



Dr. Antonio Plácido Sánchez Batista Miembro
Universidad Ignacio Agramonte Loynaz, Camagúey – Cuba.

Dra. Margarita María Zapata Restrepo Miembro
Corporación Universitaria Remington-Colombia.

Dr. William Dale Lavabiure Miembro
Universidad Nacional Agraria La Molina. Lima. Perú.

- **REVISOR DE ESTILO** : **Mg. Olmer Eleodoro Cayatopa Fernández**
Universidad Nacional de Jaén
- **ARTE Y DIAGRAMACIÓN** : **Tco. César Augusto Pastor Oliva**
Universidad Nacional de Jaén
- **TRADUCTOR** : **Mg. Sarita Paola Peralta Delgado**
Universidad Nacional de Jaén
- REVISIÓN ESTADÍSTICA** : **Dr. William Zelada Straver**
Universidad Nacional de Trujillo. Trujillo – La Libertad.
- **COLABORADORES** : 01 Estudiante del tercio superior de cada carrera profesional.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

RESOLUCIÓN N°647-2011-CONAFU

GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN

"Año de la Consolidación del mar de Grau"



VIII. ESTRUCTURA DE LA REVISTA

- Portada
- Autoridades
- Cuerpo Editorial
- Comunicaciones
- Contenido
- Editorial
- Artículos Científicos (*)
- Instrucciones a los autores
- Contra carátula



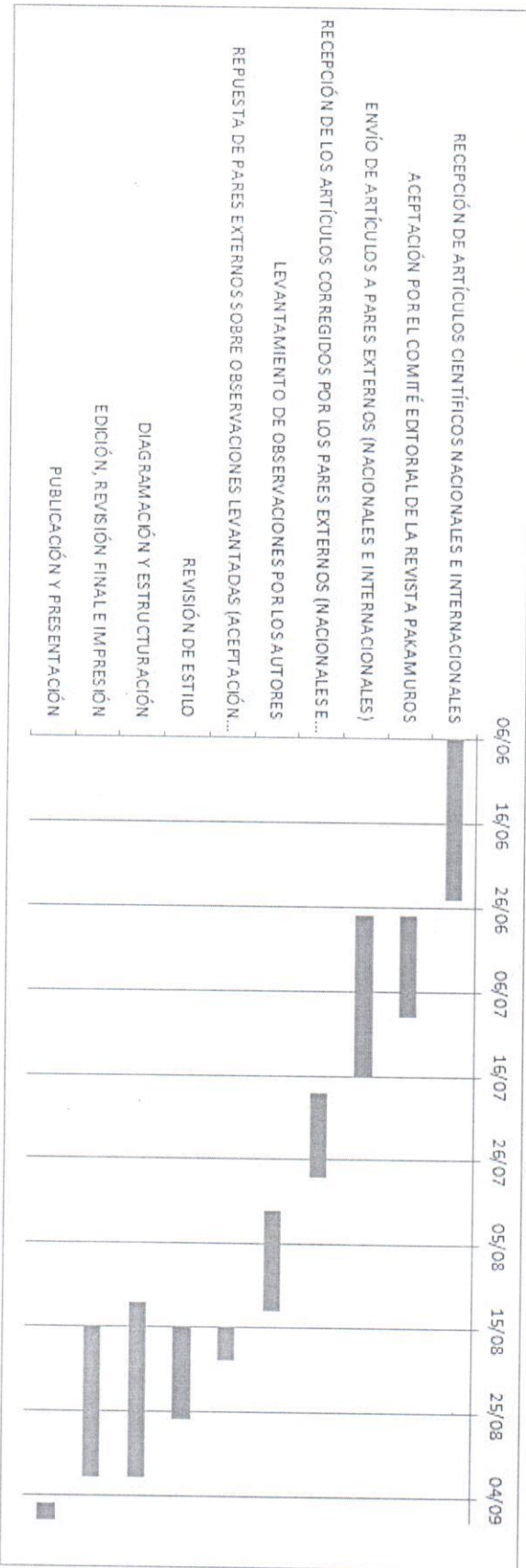
(*) ESTRUCTURA DE LOS ARTÍCULOS CIENTÍFICOS

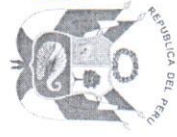
Recibido/Aceptado	Artículo original
Título abreviado del artículo	Autores
Título en español	
<i>Título en inglés</i>	
Autores ¹	
Resumen	
Palabras clave	
Abstract	
Keywords	
Introducción	
Materiales y Métodos	
Resultados	
Discusión	
Conclusiones	
Agradecimientos	
Referencias Bibliográficas	
Correspondencia	
1 Afiliación (no grados)	Rev. Pakamuros 3(1) X1-X2 2015 ISSN: 2306-9805



IX. DIAGRAMA DE GANTT DE LA EDICIÓN "REVISTA PAKAMUROS" VOL. 4 NÚM. 1

ACTIVIDADES	INICIO	DURACIÓN	FIN
RECEPCIÓN DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS NACIONALES E INTERNACIONALES	06/06/2016	19	24/06/2016
ACEPTACIÓN POR EL COMITÉ EDITORIAL DE LA REVISTA PAKAMUROS	27/06/2016	12	08/07/2016
ENVÍO DE ARTÍCULOS A PARES EXTERNOS (NACIONALES E INTERNACIONALES)	27/06/2016	19	15/07/2016
RECEPCIÓN DE LOS ARTÍCULOS CORREGIDOS POR LOS PARES EXTERNOS (NACIONALES E INTERNACIONALES)	18/07/2016	10	27/07/2016
LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES POR LOS AUTORES	01/08/2016	12	12/08/2016
REPUESTA DE PARES EXTERNOS SOBRE OBSERVACIONES LEVANTADAS (ACEPTACIÓN DEFINITIVA)	15/08/2016	4	19/08/2016
REVISIÓN DE ESTILO	15/08/2016	11	25/08/2016
DIAGRAMACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN	12/08/2016	21	02/09/2016
EDICIÓN, REVISIÓN FINAL E IMPRESIÓN	15/08/2016	18	02/09/2016
PUBLICACIÓN Y PRESENTACIÓN	05/09/2016	2	07/09/2016



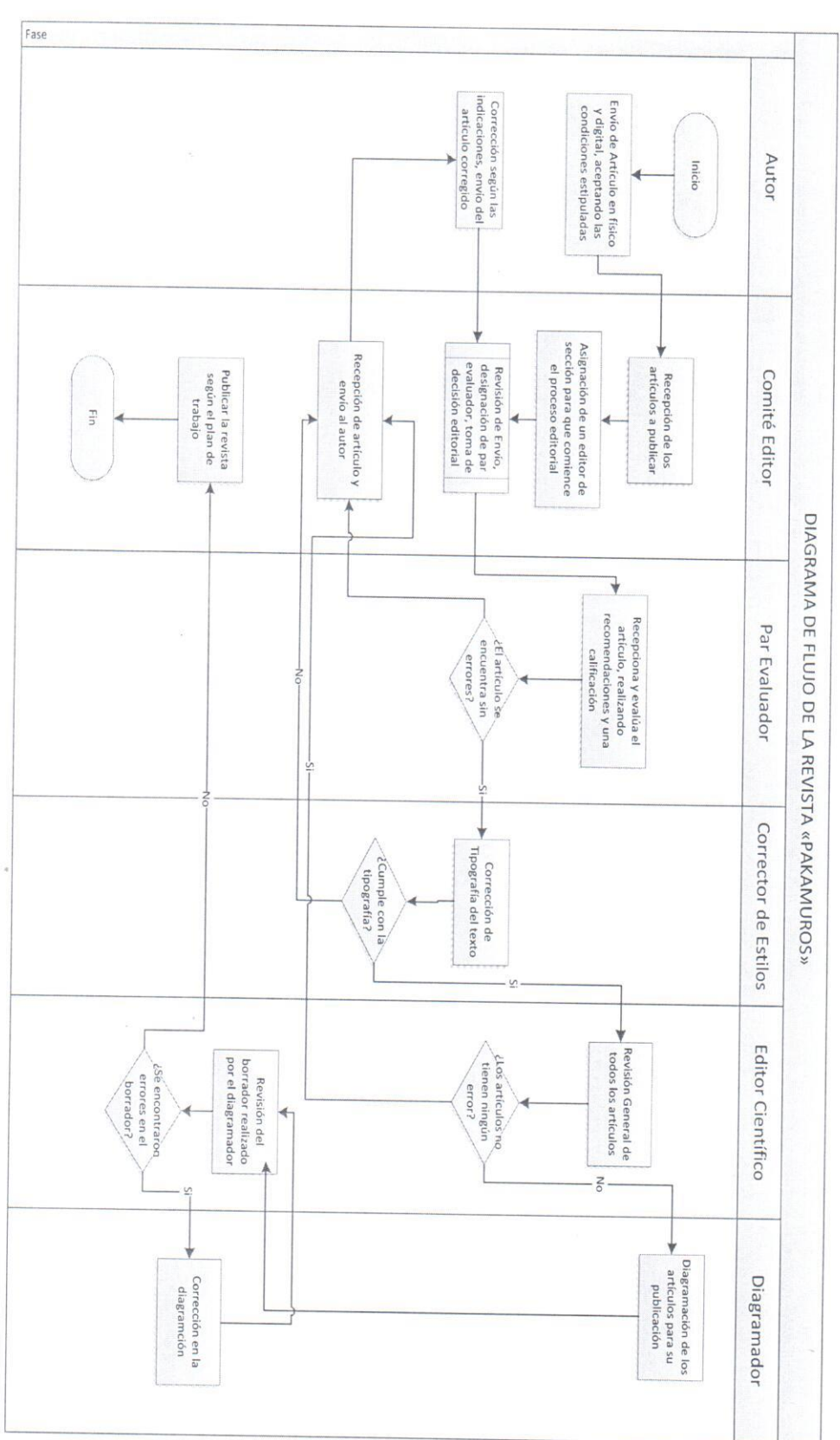


UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
RESOLUCIÓN N°647-2011-CONAFU
GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN

"Año de la Consolidación del mar de Grau"



X. DIAGRAMA DE FLUJO DE LA REVISTA PAKAMUROS VOL. 4 NÚM. 1





UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

RESOLUCIÓN N°647-2011-CONAFU

“Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático”



XI. PRESUPUESTO

Financiado por la Universidad Nacional de Jaén.



DESCRIPCIÓN	COSTO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (S./.)
Pago del editor	1000.00	1	1000.00
Jefe	600.00	1	600.00
Diseño, diagramación y estructuración	800.00	1	800.00
Revisor de traducción	300.00	1	300.00
Impresión de 500 ejemplares	12.00	500	6000.00
Presentación de la Revista (*)	800.00	1	800.00
Total S/.			9,500.00

(*)La presentación de la revista “Pakamuros”, se realizara a través de un evento académico (Conferencias, Jornada Científica, entre otros).

Jaén, Junio 2016

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
COMISIÓN ORGANIZADORA


Ing. Mack Johan Tarrillo Herrera
Jefe Of. Gestión de Investigación



Presupuesto para presentación de la Revista
"Pakamuros"

Item	Unidades	Monto	
Bocaditos	150	S/.	250.00
Capuccino	150	S/.	450.00
Afiches	50	S/.	100.00
		S/.	800.00

22.44

UNJ UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
COMISIÓN ORGANIZADORA

Ing. Mack Johan Parrillo Herrera
Jefe Of. Gestión de Investigación